ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA

COMPANIA BURO MUÑOZ MONTALVO INC.

En la ciudad de Quito, el día 20 de marzo del dos mil veinte, a las catorce horas, en la oficina ubicada en las calles AZUAY y AV. RIO AMAZONAS N°3123 se reúnen en Junta General de Socios de la Compañía BURO MUÑOZ HERMANOS INC.

Intervienen como Presidente la Señor DR. LUIS MUÑOZ y como Secretario la DR MARCELO MONTALVO.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito, los presentes resuelven unánimemente celebrar la junta General de Socios, según lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía.

El Señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración los puntos a tratarse en el orden del día que es el siguiente:

- 1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
- 2. Destino de las utilidades del año 2019.
- 3. Envío de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías

PRIMERO. - El Sr. Gerente General da lectura a los Estados Financieros y los socios aprueban los mismos.

SEGUNDO. - La Junta General de Socios decide no distribuir las utilidades generadas en el período económico 2019.

<u>TRECERO</u>. - Una vez que están aprobados los dos puntos, la Junta General decide aprobar el envío de los Estados Financieros del Ejercicio 2019, a la Superintendencia de Compañías.

Presentado el único punto del día a tratarse, sin existir oposición de ninguno de los socios por lo que se acepta en forma unánime los puntos anteriores.

Se autoriza un receso para la redacción del Acta, de Diez minutos.

El Secretario da lectura a la presente Acta, misma que es aprobada sin modificaciones, para constancia es suscrita por todos los socios asistentes al pie de la misma.

El Presidente declara concluida la sesión a las quince horas.

LUIS MIGUEL MUÑOS PEREZ

PRESIDENTE

BURO MUÑOZ MONTALVO INC.

DR MARCELO MONTALVO

SECRETARIO

BURO MUÑOZ MONTALVO INC.